

ocupación ahora del señor Romero Robledo, es satisfacer su vanidad alcanzando un puesto en el banco azul antes de que lo consiga el general Lopez Dominguez al que parece que el ofrecimiento del tercer entorchado lo ha conmovido hasta el punto de tenerle ya hasta cariño al señor Sagasta.

Pero si el gobierno agradece el servicio al Sr. Romero, tenga éste por seguro que el país no se lo ha de agradecer.

El Sr. Lastres no cesa en su empeño. Hoy ha continuado su interpelación y ha conseguido que el señor ministro de Estado declare que el gobierno no ha de hacer nada en materia de indemnizaciones sin que las Cortes las discutan y las autoricen.

Ya eso es algo que conviene á los intereses publicos más que los desplantes del señor Romero.

Ahora precisa perseverar en ese camino y no dejar al gobierno de la mano.

Porque en cuanto se vea solo comete un desatino.

M.

Sección oficial

Gracia y Justicia.—Varios Reales decretos jubilandos á D. José María Payueta y Diaz: presidente de Sala de la Audiencia territorial, de Cáceres; trasladando á esta vacante á don Antonio Arnao y Espinosa de los Monteros, jefe de sección de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia; nombrando para este destino á D. Ildefonso Lopez Aranda, magistrado electo de la Audiencia territorial de la Coruña.

—Trasladando á una plaza de magistrado vacante en la Audiencia territorial de Burgos á D. Gumersindo Gutierrez Gago, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Palencia; trasladando al juzgado de primera instancia del distrito del Sur de esta corte á D. Buenaventura Muñoz y Rodriguez, que desempeñaba la plaza de magistrado de Burgos; trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Palencia á D. Isidro Esquer y Escuder, juez de primera instancia del distrito del Sur de esta corte; y trasladando á una plaza de magistrado vacante en la Audiencia de la Coruña á D. Protasio Garcia Bernardo, fiscal electo de la Audiencia de lo criminal de Huelva-Overa.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de lo criminal de Orense á D. Juan Ricoy y Fraiz, magistrado de la misma Audiencia; jubilando á D. Martin del Castillo y Calahorra, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huesca; trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Orense á D. Celestino Arias Gago, magistrado de la de lo criminal de Pontevedra; y trasladando á este puesto á D. Gerardo Parga y Vorela, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Orense.

—Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Zamora á don Eduardo Pardo Casajús, que desempeña igual cargo en la de Palencia; trasladando á esta vacante á D. Juan de Lemus y Orti, que sirve igual destino en la de Velez-Málaga; trasladando á una plaza de magistrado vacante en la Audiencia de lo criminal de Huesca á don Francisco Brú y Rius, magistrado de lo criminal de Tortosa; y trasladando á este puesto á D. José Garcia Marzal, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Ronda.

—Promoviendo en el turno tercero á una plaza de magistrado, vacante en la Audiencia de lo criminal de Velez-Málaga, á D. José Severo Olmedilla y Libroero, juez de primera instancia de Lorca; y promoviendo en el turno cuarto á una plaza de magistrado, vacante en la Audiencia de lo criminal de Ronda, á don Rafael Perez de Torres, teniente fiscal de la misma Audiencia.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 29

Madrid	Barcelona
por 100 interior perpétuo.....	4 por 100 interior perpétuo.....
73'50	73'27
por 100 exterior perpétuo.....	Banco Hispano Colonial.....
75'35	95'50
Fin de mes.....	Crédito Mercantil Barcelona.....
73'40	48'50
Próximo.....	Obligaciones del ferrocarril del Norte.....
87'95	73'40
Amortizable.....	Obligaciones del ferrocarril de Francia.....
407'00	61'25
Billetes de la Isla de Cuba.....	
103'50	
Cabaqueras.....	
111'00	

Estranjero

BOLSA DE PARIS DEL 29 DE ENERO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, Paris; y 39, Alcalá, Madrid.)

4 p ^o exterior.....	3 p ^o portugués.....
73'50	64'50
4 por 100 francés.....	Id. Caminos de Hierro de Portugal.....
82'87	00'00
5 por 100 italiano.....	Id. id. de Alicante.....
95'65	281'25
Banco otomano.....	Billetes H. Cuba.....
135'00	505'00
4 por 100 turco.....	Mobiliario español.....
15'22	148'00
Obligaciones egipcias.....	Caminos andaluces.....
423'00	000'00
Acciones Panamá.....	Tharsis.....
111'00	132'00
4 Norte de España.....	4 p ^o húngaro.....
342'50	84'62
Id. Rio Tinto.....	
502'00	

Asuntos de Aragón

Dice *El Diario de Calatayud*:

«Escasos son los productos que este año

ofrece la recolección del aceite en esta comarca, á excepción de algunos puntos de pequeño riego que no tienen importancia para modificar el juicio general que venimos apreciando por las cartas que recibimos de nuestros correspondientes.»

En el mismo periódico leemos lo siguiente:

«Ya escampa. Los rateros ya no se contentan con sorpresas de poca monta; quieren una categoría más elevada.»

Nos lo hace suponer así el robo de 33 carneros hecho anteayer á nuestro particular amigo don Vicente Melendo en un corral sito en la sierra de Vicor. La guardia civil salió, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, en persecución de los criminales, y esperamos que pronto caerán en su poder.

Sirva mientras tanto de aviso á los ganaderos de la comarca.»

—En Almonacid de la Sierra van vendidos hasta la fecha de 10 á 12.000 alqueces de vino, cuyos precios han oscilado entre 22 y 23 pesetas alquec.

Las transacciones, si bien no son en grande escala, siguese haciendo alguna operación.

También en Paniza se ha comprado una regular parida de vino á 50 reales alquec.»

—*La Brújula*, diario de Huesca, escribe lo siguiente:

«Unos grados menos de frio en lo que se refiere á la atmósfera, y algunos más de calor en la política.»

Débase este último cambio á ciertos preliminares electorales y á la sesión última extraordinaria del Ayuntamiento y Junta de asociados, en la que hubo choques de trascendencia y rasgos dignos de mejores tiempos.

Por aquello de «donde menos se piensa salra una liebre» de la minoría posibilista ha salido un orador impertérrito, incansable, al que habrá que elevar á sitio donde pueda desarrollar y lucir sus aficiones oratorias; donde haga de eco, más resonancia.

Como sábado y día de moda para *El Diario*, respondiendo á la costumbre establecida, al dar cuenta de la sesión á que aludimos, lo hace con el gracejo que suele; llegando su imparcialidad hasta contarnos todo cuanto dijeron sus amigos, con la necesaria corrección de estilo, callándose las *suaves* contestaciones que recibieron, y hablando hasta de un *inteligente albañil*.

No se ocupa de los expendedores de sardinas, quesos, manteca, y otras grasas ó de renombrados y laboriosos horneros, porque se le concluyó la vena.

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 29 DE ENERO DE 1889

La sesión empieza con más animación que de ordinario, sin que acertemos á explicar por qué.

Y con dos preguntas solo del señor Martin Sanchez y del señor Pons, pasamos al asunto Mora.

El primero reproduce una petición de documentos.

El segundo denuncia abusos que sabe se cometen en Sanlúcar por un recaudador de contribuciones que se llama José Moreno.

Interpelación Mora

El señor Lastres hace uso de la palabra contestando á alusiones personales; repite los mismos cargos que en discursos anteriores ha formulado contra el ministerio anterior y el actual.

(El señor Sanchez Bedoya conferencia con el señor Lastres, y éste, cediendo, sin duda á indicaciones de aquel, le alude personalmente á la terminación de su rectificación.)

El señor Labra habla para alusiones, diciendo que se ve obligado á entrar en el debate por decir el señor Lastres que las minorías le habían dejado en el mayor desamparo.

Muéstrase conforme con lo expresado por el señor Romero Robledo.

Explica su abstención en las votaciones que sobre el asunto han recaído.

Y declara, por último, que la minoría autonomista se abstendrá de intervenir en este asunto hasta que las negociaciones estén terminadas.

Rectifica el señor Lastres.

El señor ministro de Estado manifiesta que la tenacidad por sostener estos debates puede perjudicar á las relaciones de ambos países.

Sabe que el señor Lastres va á presentar una proposición pidiendo que el Congreso declare que no terminarán las negociaciones de este asunto sin la intervención amplia de los cuerpos colegisladores, y ruega al señor Lastres que desista de presentar esta proposición, pues el gobierno ha venido haciendo esta misma declaración y hoy lo repite de nuevo, resultando por tanto inútil la proposición.

El Sr. Lastres lee la proposición que había suscrito y que la minoría conservadora pensaba presentar. En ella se pedía que el gobierno declare que no tomará resolución alguna en la negociación diplomática sobre la reclamación del súbdito Mora sin que medie la previa autorización de las Cortes.

En vista de las declaraciones que ha hecho el señor ministro de Estado, la minoría conservadora no tiene inconveniente en retirar la proposición, pues declaración tan solemne será apreciada con acuerdo del gobierno.

El Sr. Sanchez Bedoya ruega que se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el Sr. Romero Robledo.

Rectifica el Sr. Diaz del Villar, que hace un breve discurso muy pintoresco aludiendo al partido conservador, siendo interrumpido diferentes veces por el señor conde de Toreno, que le dice:

—¿Qué tiene que ver en todo eso el partido conservador?

El partido conservador—dice el Sr. Diaz del Villar—tiene los nervios muy blandos.

Y sigue perorando hasta que el presidente le advierte que es mucha y muy animada la rectificación que viene haciendo.

Incidente personal

El señor SANCHEZ BEDOYA: Es un principio elemental, mejor diré axiomático en cuestiones de honor dar las explicaciones que son precisas, cuando inconscientemente, acaso sin ánimo de ofender, se prolieren algunas palabras que pueden afectar al buen nombre de una persona.

El señor Romero Robledo profirió algunas ayer que no quiero creer que fueran dichas con el decidido propósito de ofenderme y solo en este sentido espero que se me dé una explicación, que es lógica y el señor Romero Robledo no hallará mortificante para su honor.

El señor PRESIDENTE: La presidencia entiende que no hay motivo para provocar un incidente como este, puesto que las palabras pronunciadas por uno y otro señor diputado no tienen la importancia que se les da. Ruego á los interesados que den por terminado este asunto.

El señor ROMERO ROBLEDOS: Me levanto á contestar por cortesía al Parlamento. Mis palabras dichas están y como lo están las sostengo con toda la intención y significación que se las quieran dar. No tengo mas que decir.

Orden del día.—Reformas militares

Se lee nuevamente el artículo 9.º Los conservadores piden que se vote por partes. La minoría se opone. Reina la mayor confusión durante cinco minutos.

Se levanta el señor presidente del Consejo de ministros y declara que el gobierno no tiene inconveniente en que se vote por párrafos el artículo.

Se procede á la votación por párrafos, siendo aprobado el primero en votación ordinaria.

Sobre el segundo piden los conservadores votación nominal.

Y se aprueba por 85 votos contra 43.

Pasa á discutirse el artículo 10.

Se lee una enmienda que defiende el señor Los Arcos en ausencia del Sr. Sanchez Bedoya.

La enmienda es desechada.

Sigue la discusión de otra enmienda del señor Daban de la que la comisión acepta el primer párrafo, que se refiere al pase de los alumnos de las academias generales á las escuelas especiales.

Sigue otra enmienda que defiende el general Arrando.

Variedades

Una costumbre marroquí

El moro que habita en el accidentado territorio del Mogreb, se encuentra siempre dispuesto á vender cara su existencia ante el ataque de un enemigo traidor, que en el campo, en la ciudad ó durante el sueño, pueda atentar contra su vida, y por ello, el cuchillo, la pistola ó el revólver jamás se separa del alcance de su mano, dispuesta á repeler el ataque.

Pero no basta esta previsión, pues la experiencia enseña á tan desventurados hijos del Profeta, que de nada les sirven tales armas si un día por negligencia las olvidan por sus moradas, ó si sorprendidos en su acción, se ven sujetos por los brazos del enemigo artero, que sin piedad, después de formidable lucha, pueda con ventaja causarles una muerte segura: para este caso imprevisto, pero probable, dado el terrible odio marroquí que en su pecho abrigan unos contra otros aquellos montañeses, todo moro de pura raza apela al recurso supremo de llevar en la misma muñeca de la diestra un brazalete de hierro remachado á golpe de martillo, del cual pende una cadena corta y de resistencia, á cuyo extremo se añade agudo puñal, siempre al alcance de la mano á que se enlaza y dispuesto á la defensa.

De este modo el marroquí vive tranquilo, aunque en cien ocasiones le estorbe aquel innoble aditamento, que debe acompañarle hasta la tumba, seguro de que si muere á manos de un traidor, es señal de haber sido débil ó cobarde, pero nunca por no tener á mano un arma con que defenderse.

Meditando en esto, hemos llegado á dudar si con el tiempo será preciso á los habitantes de España recurrir también á este procedimiento, dada la reproducción de hechos vandálicos que ocurren todos los días en esta nación, donde á cada momento salen las navajas á relucir, promoviendo funestas querellas por robar ó por hacer daño simplemente, presentando

embriaguez ó pasiones más ó menos legítimas.

Por lo tanto, si las armas no se recogen eficazmente y si el abuso de la bebida sigue siendo circunstancia atenuante en la comisión de los delitos, es seguro que llegaremos, á la costumbre marroquí indicada, en nuestra noble España, cuya capital es hoy refugio de cuantos malvados sobran en todas las otras poblaciones de la Península.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Nueva tintura inglesa de Desnous.

Crónica del día

* * * El subdirector actual del penal de Ocaña, D. Juan Peñaranda Contreras, que desempeñó igual cargo en esta penitenciaría, ha sido suspendido de empleo y sueldo por abusos cometidos en la misma.

* * * Se ha concedido prórroga para tomar posesión en su nuevo destino, al magistrado de Sevilla D. Anastasio Vindel, que lo fué de esta Audiencia.

* * * Como rasgo poco común de moralidad á toda prueba, hacemos constar que el camarero del café Suizo, llamado Agustín Murillo, encontró el sábado último nueve décimos de lotería del próximo sorteo, é inmediatamente los entregó á su dueño, para que los pusiera á disposición de quien los reclamara con justo título.

* * * Sobre las cinco de la tarde de ayer se hallaban jugando en el Campo del Sepulcro varios muchachos, cuando de repente se desprendió sobre uno de ellos un madero, causándole varias heridas.

El infeliz fué conducido al hospital en muy estado.

* * * El magistrado de la Audiencia de Huesca D. Martin Castillo, ha sido jubilado, en su lugar nombrado D. Francisco Bui.

* * * Por falta de número de vocales no ha podido reunirse la junta provincial de Instrucción pública.

* * * Según nuestros informes, el cerdo denominado de San Antón, le ha cabido en suerte á una mujer habitante en la calle del Portillo, número 2.

* * * El gobernador y alcalde de esta ciudad han conferenciado largamente esta mañana acerca de los cruzamientos económicos de sus respectivas corporaciones.

* * * La Guardia civil de Muel ha entregado á los tribunales á un vecino de aquel pueblo que para eximirse de responsabilidades particulares, solicitó el auxilio de la autoridad para la busca y captura de tres enmascarados, que según dijo le habían asaltado y robado en un camino en la mañana del 23 del actual, habiendo resultado de las indagaciones practicadas, que no ha existido semejante robo, y que el citado sujeto había perdido su dinero jugando con desgracia en Mezaocha.

* * * La sala de gobierno de esta Audiencia ha designado para entender en la causa de falsificación de valores del Banco de España, al ilustrado é inteligente magistrado D. Enrique Monfort.

* * * Esta tarde deberá reunirse la sección de Fomento de la Diputación.

* * * Según telegrama de ayer, el acreditado espada *Cara Ancha*, se comprometió incondicionalmente á estoquear seis toros de Castilla en unión de Mazzantini, para la corrida de beneficencia del año actual, y por el tanto que le asigne la Diputación provincial.

Esta corporación ha acordado darle cuatro mil pesetas y así mismo ajusta para el año próximo, con el propio objeto, á *Gnerrita*; quien por haber adquirido ya compromisos anteriores, no ha podido este año aceptar las proposiciones de la sección correspondiente.

* * * En las oficinas de seguridad se ha presentado esta mañana una mujer con una herida en el brazo izquierdo, declarando le fué inferida ayer tarde en su casa calle de Agustina de Aragón, por un sujeto de oficio cortador, habitante en el mismo domicilio.

* * * En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una tienda de tejidos de Tauste, que fué extinguido por las autoridades y vecinos.

No se han ocasionado pérdidas de consideración, y se cree que el siniestro fué casual.

* * * Han tomado posesión respectiva-

mente de las escuelas de Tolosana y superior de Calatayud, los maestros D. Nicolás Sanchez Puertoles y D. Francisco Bosque García.

* La guardia civil de Villanueva de Gállego, ha detenido á un matrimonio, presunto autor de la sustracción de un billete de 100 pesetas y una pistola de dos cañones, efectuado en una casa de las afueras de aquel pueblo y próxima á la fábrica de papel del Sr. Canti.

* Pasado mañana se celebrarán en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, á las diez y media, solemne funeral por el eterno descanso del alma de la esposa que fué del Sr. Félix Grassa.

* En la sesión del Senado de ayer el señor Bosch y Fustigueras combatió algunos puntos del Código civil, referentes á personalidad de la muger y otras deficiencias que á su juicio contiene la espresada copilación.

Le contestó el señor Romero Girón como individuo de la Comisión, recogiendo algunas alusiones al señor Alonso Martínez sobre las que rectificaron ambos.

El conde de Canga Argüelles quedó en el uso de la palabra, también para alusiones.

Y vamos viviendo.

* Hemos recibido la protesta impresa y suscrita por algunos cientos de vecinos de Manresa, acerca de los hechos vandálicos que con frecuencia se suceden en aquella comarca, adquiriendo cada día mayores proporciones, porque las autoridades se hacen el sordo ante los continuos clamores de los vecinos pacíficos, y por consecuencia la impunidad alienta á los malhechores para reincidir cada vez con más osadía en sus escándalos.

No es la primera vez que el vecindario de Manresa hace pública su desgracia, y amenazado hace tiempo por un conflicto serio, se encuentra en perpetuo estado de consternación, y teme el grave peligro que la amaga, porque es seguro que contará un día de lute y de vergüenza si las autoridades no ponen coto á los actos de salvajismo y barbarie de algunos elementos reñidos con el sosiego público que por medio del terror tienen dominada la población.

Nada es extraño en estos tiempos de envilecimiento fusionista, y estamos avocados á escribir la última página de la historia funesta de una nación que entregada en manos del caciquismo, no podrá sobrevivir á su propia miseria y á su propia deshonra.

* A las tres de la tarde de hoy se ha reunido la junta local de escuelas.

En ella se dará cuenta del informe dado por la comisión nombrada al efecto, relativo á las atribuciones que han de darse á los maestros de las escuelas gratuitas.

* Un ligero incendio se registró ayer en una casa de la calle del Cuatro de Agosto.

El fuego fué sofocado inmediatamente.

* La Dirección general de Agricultura ha remitido á esta Diputación provincial varios aparatos destinados á los campos de demostración que han de instalarse en algunos pueblos de esta provincia.

* Es probable que el domingo próximo salga para Tarragona á verificar experiencias en los viñedos atacados de *filoxera*, el perito ahrónomo de esta provincia.

* En la mañana de hoy se ha presentado en el Hospital provincial á recoger el cerdo llamado de San Antón, Pascuala Calvo, habitante en la plaza del Portillo, núm. 2, propietaria del billete número 23.449; que ha sido el agraciado. Dicha Pascuala, en unión de su madre y una amiga suya habían tomado tres billetes distintos, conviniendo en repartirse aquel premio gordo, caso de acertar.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Haciendo uso del Jarabe de hipofosfitos de Climent se evita el peligro á que exponen algunos preparados similares que son turbios, Estos dejan un precipitado que pueden causar envenenamientos más ó menos graves. El Jarabe Climent es transparente, cualidad que garantiza su dosificación.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO DE ZARAGOZA. Muy señor mío: Ruego á V. la inserción

en el diario de su digna dirección al adjunto remitido, que con esta fecha dirijo á *La Alianza Aragonesa*, por cuyo favor queda agradecido su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Mariano Gimenez Marquina

Sr. Director de *La Alianza Aragonesa*:
Muy señor mío: En el número 2.200 de su diario, y en el primer suelto de las noticias generales, se pretende desvirtuar lo que los periódicos *La Derecha* y el *Diario Mercantil* dijeron el día 24 del actual acerca de la destitución de un dependiente del Municipio de Bulbente. Perfectamente enterado de lo sucedido, creo conveniente combatir los errores que contiene el suelto que V. ha permitido publicar.

Desde luego prescindiré de detalles del asunto, y de la forma de su noticia, y contra su rotunda afirmación que el Alcalde no tenía atribuciones para suspender al alguacil de su empleo y sueldo; recordaré que el artículo ciento catorce de la Ley Municipal, en el caso sexto, se las concede, pudiendo castigarlo, por faltas observadas en el servicio, hasta treinta días, y proponer su destitución al Ayuntamiento. Además que la real orden del treinta de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve; el real decreto de veintidós de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres; el de doce de Julio de mil ochocientos ochenta, y otros varios, conceden que los alcaldes adopten aquellas medidas que sean precisas para que no se perjudique el interés público; á título de lo cual decretó la indicada suspensión.

Después de lo anterior, que es lo principal, me permito asegurarle que, según las noticias y cartas por mí adquiridas, es cierto que un diputado provincial, que aunque en pequeño, milita en el partido fusionista con nombre muy grasoso, por autonomasia, ha hecho de procurador del alguacil aludido cerca del señor gobernador de la provincia; lo cual, si es muy político, es perjudicial al principio de autoridad que representa el alcalde de Bulbente, y que siempre ha ejercido su cargo cumpliendo las leyes vigentes. Indudablemente, en este asunto han sorprendido la buena fé de V., puesto que distinguidos compañeros tiene el diputado aludido, y de las mismas ideas políticas, que aseguran la desdichada intervención del tan poco decidido diputado procurador.

Para terminar, debo rechazar la calumniosa especie que por el solo *prurito* quizá de una venganza mal aconsejada ha procedido el alcalde de Bulbente, puesto que son evidentes las faltas cometidas por el funcionario suspenso de empleo y sueldo.

Si el alcalde conseguirá ó no sostener su principio de autoridad, no dude, señor Director, que la opinión, los tribunales de justicia y la autoridad superior lo resolverán; mientras tanto tiene muy poco valor la rotunda negativa que con ligereza se permite V. publicar.

Con este motivo se repite de V. su afectísimo s. s.,

Mariano Gimenez Marquina

Zaragoza 30 de Enero de 1889.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

Mr. Floquet

París 29 (7 tarde).—Mr. Floquet insistió en su dimisión.

Háblase de la constitución de un nuevo gabinete Rouvier-Segismundo Lacroix, y de una intervención de Mr. Raynal en la tribuna.

Mr. Carnot está dispuesto á no admitir la dimisión á Mr. Floquet.

Esta noche celebrarán nuevo Consejo los ministros para tomar acuerdos decisivos.

En Francia

París 29 (7 tarde).—A última hora de anoche han celebrado nuevo Consejo.

Mr. Viette ha defendido el proyecto de arrestar inmediatamente al general Boulanger, declarando que para pedir esa detención se hallaba de acuerdo con gran número de diputados.

Los otros ministros se han opuesto á tomar tal resolución, que podría originar consecuencias tan imprevistas como graves.

El gabinete francés

París 29 (7:40 tarde).—Reina gran ansiedad y expectación por conocer los acuerdos que tomaron los ministros en el Consejo extraordinario que han de cele-

brar esta noche en el Eliseo bajo la presidencia de Mr. Carnot.

Dícese que domina el criterio de expulsar al general Boulanger del territorio francés.

Si esto sucediera, sus amigos afirman que fijaría su residencia en Madrid, donde trabajaría para regenerar á Francia.

Comentarios

París 29 (8 noche).—Continúan haciéndose los cálculos más fantásticos sobre la actitud que adoptará el general Boulanger y el porvenir de la República francesa.

La opinión general es que la República se halla seriamente amenazada.

Toma cuerpo el rumor de que se proyecta expulsar al general Boulanger.

Los ministeriales lo niegan en absoluto.

El Rey de Holanda

Berlín 29 (9 mañana).—Los últimos telegramas recibidos de La Haya, afirman que el Rey Guillermo III ha sufrido nueva agravación en su enfermedad.

Por orden expresa de la Reina, los médicos no se separan del castillo de Loo, con objeto de estar prontos para asistir al Rey si ocurre mayor gravedad como se teme.

Créese que esta crisis será fatal para el Rey de Holanda.

El hambre en Italia

Roma 29 (10 mañana).—Se han recibido telegramas anunciando haber ocurrido desórdenes graves en varios pueblos y poblaciones de Italia á causa de la miseria que se deja sentir.

El gobierno celebrará esta noche Consejo extraordinario para acordar la manera de atender á tanta necesidad.

Créese que se votará conceder una respetable cantidad para distribuirla entre los puntos más necesitados.

Banquetes

París 29 (8 noche).—La casa del general Boulanger es muy visitada por inmensas delegaciones venidas de las provincias para felicitarle por su triunfo.

Son ya innumerables los banquetes que le han sido ofrecidos y que el general ha aceptado.

Solo en provincias han de celebrarse 86 banquetes de más de mil cubiertos el menos numeroso.

El gobierno continúa irritadísimo contra Boulanger.

Los boulangéristas

París 29 (8:15 noche).—Los boulangéristas celebrarán mañana una reunión magna.

En ella tratarán la manera en que han de hacer sus protestas si su jefe es expulsado del territorio francés, y las medidas que adoptarían para evitarla si el gobierno decretase esta expulsión.

Asimismo tratarán de los medios que han de realizar para hacer un valioso obsequio al general que perpetúe el triunfo del día 27.

En Bulgaria

Viena 29 (10 mañana).—En el principado búlgaro se celebraron ayer varias manifestaciones hostiles al Príncipe Fernando. En todas ellas tomaron parte muchos soldados y clases de aquel ejército.

Mr. Bismarck

Berlín 29 (11 mañana).—El canciller del Imperio ha guardado cama ayer. Hoy también la guardará.

Circula el rumor de que es grave la enfermedad que aqueja al canciller.

Es seguro que ya no ira á pasar una temporada en Italia.

Madrid 30 10 mañana

En la madrugada de hoy terminó la conferencia celebrada por los representantes de los Sres. Sanchez Bedoya y Romero Robledo, sin haber llegado á un acuerdo.—M.

Madrid 30 10:30 mañana

En Granada se hacen grandes preparativos para la coronación del notable poeta Sr. D. José Zorrilla.—M.

Madrid 30 11 mañana

El nuevo diputado por París, general Boulanger, ha publicado un energético manifiesto en el que dice, que bajo ningún régimen se siguió contra candidato alguno, una campaña oficial, en la que se dirigieran ataques tan infames, tan calculadas mentiras y tan odiosas amenazas. Termina dicho manifiesto con las frases de ¡Viva la República! y ¡Viva Francia!

El entusiasmo que reina en los partidarios del general, raya en locura.—M.

Madrid 30 11:35 mañana

La diputación provincial de Cádiz votó por inmensa mayoría, un crédito extraordinario de 12.000 duros, con destino á los festejos que aquella capital celebrará en honor al inventor del buque submarino, Sr. Peral.—M.

Madrid 30 12:15 tarde

Telegramas recibidos de Budapest, dan cuenta de una sangrienta colisión ocurrida en aquella capital entre el ejército y el pueblo.

Hay gran número de heridos. Pasan de cien el número de presos.—M.

Madrid 30 1 tarde

Mr. Jouvenal explanará mañana en la Cámara su anunciada interpelación sobre el triunfo del general Boulanger.—M.

Madrid 30 1:45 tarde

Noticias recibidas de París participan que al contestar Mr. Floquet la interpelación de Mr. Gouvenal, pedirá á la Cámara un voto de confianza al Gobierno.

Dudase que esta apruebe el mencionado voto.—M.

HERNIAS (vulgo quebraduras)

Curación radical sin operación ni régimen por el nuevo procedimiento de Mr. Eugenio Favette, herniario especialista de París.

NOTA. Desde más de cuatro años Mr. Favette visita el Aragón, y hállase de paso en Zaragoza el día 3 y la mañana del 4 de cada mes, Hotel del Universo; en Tudela el 5, Fons da de la Unión. Del 16 al último de cada mes recibe consultas en su gabinete de Barcelona. Diputación, 241, entresuelo. 26, 28, 30, 31 y 2

Ferrocarril á Francia por Canfranc

El día 31 de Enero próximo, á las tres de la tarde; tendrá lugar la junta general ordinaria de esta Sociedad, que previene el art. 17 de sus Estatutos, en el piso principal de la casa núm. 8 de la plaza de San Felipe.

A los señores accionistas que, con arreglo art. 16 de dichos Estatutos, tienen derecho de asistencia á la misma, se les facilitarán las correspondientes papелotas de entrada en las oficinas de la Compañía sitas en la citada casa.

Zaragoza 29 de Diciembre de 1888.—El director gerente, Inigo Figueras.

669

31, 16 y 30-d

Junta del Canal Imperial de Aragón

Esta Junta, en sesión de 26 del actual, ha acordado que se corten las aguas del Canal el día 15 del próximo mes de Febrero, para proceder á la limpieza ordinaria del mismo.

Zaragoza 30 de Enero de 1889.—El vicepresidente, el Barón de la Linde.—El vocal secretario, Antonio García Gil.

848

1d

Sindicato de riegos de los términos

de Almotilla y Miralbueno el Viejo de Zaragoza

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º de las Ordenanzas de estos términos, se convoca á los señores regantes á junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 3 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, en la casa del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Zaragoza 30 de Enero de 1889.—El presidente, Germán Rojo.—Por acuerdo del sindicato, E. Clariana, secretario.

847

30 y 2

Compuesto únicamente de hojas y flores, el **THE CHAMBERD** (té Chamberd), es el más natural, el más eficaz y el mejor de los Purgantes. Su gusto agradable, su acción dulce, que no causa ni molestias ni fatigas, hacen de él el purgante preferido de las personas más delicadas y más difíciles. — Se vende en todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.



La señora

Doña Pascuala Simón

DE GRASSA

falleció el 22 de los corrientes á los 69 años de edad.

Su desconsolado esposo D. Félix Grassa, hija doña Pilar Lopez y Simón, y demás parientes y amigos, suplican á sus relacionados que por olvido involuntario no hubiesen recibido esqueleto, se dignen asistir á los funerales que por el alma de la finada se celebrarán el viernes 1.º de Febrero á las diez y media de la mañana en el Santo Templo de Ntra. Sra. del Pilar, á cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en el templo.

849

2-d

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taibout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taibout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Santa Martina.

Santo de mañana.

San Pedro Nolasco.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En el Sto Templo Metropolitano del Salvador, de ocho a cinco y media.

Corte de María

En Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en el Seminario de San Carlos.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las cinco y media.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las cinco y tres cuartos.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete.

Los domingos y dias festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírica dramática española.—Función para hoy: «Memorias de un estudiante.»

Entrada general, 75 céntos.

A las ocho.

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Desde el dia se arrienda el entresuelo núm. 1 de la escalera de la izquierda de la casa calle de D. Jaime I, núm. 54; los porteros de la misma informaran. 834 7p

Desde el dia se arrienda el entresuelo núm. 1 de la escalera de la izquierda de la casa calle de D. Jaime I, núm. 54; los porteros de la misma informaran. 834 7p

NI EN PARÍS

se trabaja más perfecto ni tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas a la medida (trayendo la tela) y a satisfacción del parroquiano, a 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas e imperfectas. Tambien se trabaja de modista con arreglo a figurin y se pasa a domicilio a tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637 d

Se subarrienda una habitación principal y un local propio para cuadra, a macén ó taller de carpintería y se arrienda un almacén; San Lorenzo, 5, porteria informaran. 845 3s

Carpintería usada

Se vende por cuenta del dueño, el procedente del derribo Cadena, 15; darán razón Argensola, 14 (antes Señales), taller de Ignacio Ruiz. 840 2s

Desde el dia se arrienda el entresuelo núm. 1, de la escalera de la izquierda de la casa calle de D. Jaime I, núm. 54; los porteros de la misma daran razón. 769 1p

Estacas de sabina para emparrados.—En la tienda de ultramarinos de la calle del Pilar, 32, hay un gran surtido, de las dimensiones que se quieren. 780 10s-a

Coso, 29, entresuelo, se necesita una sirvienta. 837 1s

Almoneda pública

En la casa de préstamos calle de Goya, 13, para el miércoles 30 y jueves 31 del presente mes, a las dos de la tarde, de ropas blancas y de color, colchones, capas, tapabocas, cortes de traje clase superior y una hermosa araña muy barata. Hay un gran surtido en relojes plata y oro remontuar y sencillos para señora y caballero, a precios baratísimos, pendientes oro con chispas, pulseras y alfileres oro, máquinas de coser de pie y media sillera salen. En la misma se sigue haciendo operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles. 829 21

Manifestación, núm. 46, se arrienda una tienda. En el primer piso viven los dueños, los que tratarán de su precio. 824-1s

Se arrienda desde el dia en el Coso, cochera con habitación y pajar y cuadra. Darán razón Torre Nueva, 32. 816 3s

Calle de San Agustín, tienda, se venden dos zafras para colocar aceites, su cabida es de 52 arrobas cada una. 815 1s

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NO MAS CALENTURAS

Las piloras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 piloras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33 y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 255 d

Curacion

ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

Compra y Venta

DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea

Se envia gratuitamente una Instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Leña y carbón de olivo

Se venden en grandes y pequeñas partidas, por cuenta del dueño de estensa finca. Darán razón, Coso, 27, principal, derecha. Tambien se venden pavos reales machos y hembras y gallinas de buena raza. 377 d

CREMA DENTAL y ELIXIR DE BENETE

Quita el dolor de muelas en el acto y limpia la dentadura hermosamente. Precio 5 y 6 reales en adelante. Se vende en Zaragoza, Torre-Nueva, 43 y 45 tienda de Felix Saez y en todas las perfumerías y drogas de España. 754 4d

BODEGA DE MIRALBUENO

DEL COSECHERO J. DELGADO

PUERTA DEL CARMEN, NÚM. 21.

Se vende vino puro de 1886 y 1887, a 14 y 16 reales decálitro. 210d

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

¡HERMOSURA!

Agua Nacarada

ORTELLS.

Quita las pecas, manchas y granos del rostro si perjudica a la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza pteo depósito en la perfumería de Fortis, calle de Alfonso I, núm. 27.

CENTRO DE NEGOCIOS

JOSÉ GONZALVO

Representación de Corporaciones y Particulares

15-Coso-15

ABOGADO CONSULTOR DE LA CASA:

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA CASA MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos á la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

281 7p

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comexones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El **ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos, INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS.

HABANOS

EXPENDEURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7.

VITOLAS

De Henri Clay.—Juliau Alvarez		De La Flor de Partagas.—J. A. Bances	
PTS.	CAJA DE	PTS.	CAJA DE
Conchas de regalia...	23 50 cigarros	Conchas especiales...	21 50 cigarros
Trabucos finos...	43 100 »	Regalia de la Reina...	38 100 »
Conchas...	19 50 »	Londres de Corte...	30 100 »
Entreactos...	33 100 »	De La Flor de Partagas.—J. A. Bances	
De La Carolina.—Bances y Suarez		PTS. CAJA DE	
Predilectos...	29 25 cigarros	Emperadores de lujo...	89 50 cigarros
Imperiales...	27 25 »	Imperiales...	48 50 »
Para la Nobleza...	38 50 »	Entreactos...	33 100 »
Regalia Real...	33 50 »	Brevas de Regalo...	55 100 »
Regalia Reina Victoria...	70 100 »	Conchas...	19 50 »
Regalia Imperial...	32 50 »	Regalia Británica...	38 50 »
Regalia especial...	53 100 »	Trabucos finos...	45 100 »
Regalia Británica...	30 50 »	Regalia Reina Victoria superior...	96 100 »
Cazadores elegantes...	27 50 »	Regalia Reina superior...	75 100 »
Sobremesas...	25 50 »	Media Regalia flor...	27 50 »
Brevas á la conserva...	24 50 »	Media regalia Londres...	54 100 »
		Brevas...	42 100 »

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el ALMACÉN DE TABACOS Palafox núm. 7. Se sirven pedidos á domicilio.